

ANÁLISIS DE PRENSA: "CABLAGATA INDIGNADA" 28/12/11

INTRODUCCIÓN

Nos ha parecido interesante realizar este análisis por ser la primera gran reivindicación en la calle de los movimientos, llamados 15M, tras el traspaso de poderes entre PPSOE. La actuación de las "autoridades", el tratamiento mediático y los temas señalados por estos últimos... nos permitirán dilucidar las estrategias y/o posiciones que podrían adoptar estos agentes en adelante. Finalmente, realizamos una pequeña "evaluación" sobre los aciertos de la convocatoria. Los medios que hemos analizado son: Público, EL PAÍS, EL MUNDO, ABC, LA RAZÓN y RTVE.

Para facilitar la difusión de los resultados comenzamos con las conclusiones principales de cada apartado. A continuación pueden consultarse las noticias empleadas y el informe con el análisis completo. Las sugerencias son propias de la comisión y entran en el plano de la opinión, cada persona o grupo juzgará su validez.

RESUMEN DE LAS CONCLUSIONES

Cobertura Mediática:

* La carga y detenciones han influido en la acción, pero no la han desvirtuado. El humor y componente lúdico ha permitido reducir la manipulación de los medios y transmitir el mensaje de la acción. En esta labor ha sido clave la publicación de la nota de prensa en madrid.tomalaplaza.net que se configura como fuente de referencia obligada para los medios.

- Aparentemente los medios más favorables son Público y EL PAÍS. Sin embargo, Público cae en un relato demasiado centrado en la "estética" del acontecimiento (autoconsumo) sin dar una explicación a los problemas que se han producido. Por otro lado, EL PAÍS parece un medio favorable, pero tiene un gran poder de despolitización y legitimador de la represión.
- EL MUNDO, ABC, LA RAZÓN, componen sus noticias a partir de la nota de prensa de EFE, que se basa en los discursos policiales y del SAMUR. Se centran en la carga y las detenciones, además, ABC y LA RAZÓN se centran más en los "heridos". Sostienen argumentos Legalistas, Autoritarios y Seguritarios. Transmiten una imagen de que las movilizaciones no son seguras.

Sobre los supuestos motivos de la "carga" y las detenciones:

* Ningún medio llega a establecer claramente la secuencia de sucesos o el momento de la carga. Lo único que queda claro es que se debió a la supuesta "necesidad" de la policía de garantizar el tráfico rodado. No se discute la legitimidad (actuación desmedida) de la policía ni del verdadero problema, el conflicto por el uso/definición del espacio público.

- Público utiliza la metáfora -creada por la Jefatura de Policía- de "avalancha", mientras que EL PAÍS se refiere al "ambiente tenso", ambos conceptos no definen la situación vivida y despolitizan el conflicto.
- EL MUNDO, LA RAZÓN y ABC no consiguen ponerse de acuerdo en si la carga se produjo antes, durante o después de que los manifestantes se "saltaran" el semáforo. En cualquier caso, la carga por este motivo sería legítima para estos medios y es responsabilidad de los manifestantes.

Poética, retórica y errores policiales

* Al no estar convocada la acción, la policía quería hacer una demostración de fuerza y evitar que la gente circulara por el arcén. Pero como las personas no entraban en la acera ocuparon el arcén y comenzaron a marchar. La policía quiso impedirlo y cargó, poniendo en riesgo la seguridad de las personas. Tras generar heridos y detener a dos personas, se limitó a realizar el trabajo que deberían haber realizado desde el principio, cortar el tráfico al paso de la cabalgata. Para esto, con un coche de agentes de movilidad hubiera sobrado.

- La policía atentó contra la ciudadanía y puso en riesgo a los asistentes al cargar contra personas pacíficas.
- El hecho de que se dedicara posteriormente a cortar el tráfico demuestra que podría haberlo hecho desde el principio sin necesidad de carga alguna.

- La carga, por tanto, respondía a objetivos políticos y de “control” social.
- El éxito de la convocatoria, resultado del comportamiento de los participantes, pone en evidencia la legitimidad (necesidad) de: La Delegación del Gobierno y del cuerpo de antidisturbios, que bien podría haber sido sustituido por agentes de movilidad.

“Nuevas” estrategias de la Delegación del Gobierno y la Policía.

* Las “autoridades” están cambiando las estrategias, por ello las formas de acción empleadas desde el 15M comienzan a ser sancionadas y pueden perder “efectividad” si repiten sin modificarse. En este contexto, esta nueva acción ha demostrado nuestra imaginación y capacidad de desbordar sus “estrategias”. Necesitaremos mucho sentido del humor y cuidado mutuo.

- Acoso económico: Parece que aumentarán las denuncias. Hasta ahora se conformaban con tener “cupos de identificados” por acción, ahora parece que esos cupos de “identificados” podrán ser “identificados y sancionados”. Ahora bien, esto es una decisión política que depende de la Delegada del Gobierno.
- Aumento de la gravedad: Frente a sanciones administrativas podrán aumentar las relativas a causas penales (como por ejemplo, “atentado contra la autoridad”).
- Mayor facilidad para emprender cargas (“por saltarse un semáforo”) y aparente resistencia a la deslegitimación social de la violencia policial. Ante el respaldo de los mandos y las autoridades políticas.
- Ese respaldo se vería apoyado por: EL MUNDO, ABC, LA RAZÓN y, de forma particular, por EL PAÍS. Además de los intereses de los medios (ligados a grandes empresas) encontramos la “rentabilidad de las noticias” sobre el 15M. Es decir, que los sucesos se ajusten a la representación que cada medio configura de los movimientos: En este sentido encontramos dos ejes: el fantasma de la “escisión”, “desactivación”, “derrota” y, por otro lado, “viraje violento”.

Balance de la “inteligencia colectiva”: Aciertos, amenazas y alguna propuesta.

* Capacidad de mantener los aspectos positivos e incorporar nuevas soluciones: La desobediencia civil pacífica sostenida en el tiempo nos ha empoderado. El sentido del humor y la ironía (fruto de la imaginación) nos permite seguir llevando la delantera a la represión. Aunque esto es también una obligación, ya que los agentes represores estudian cómo actuamos para desactivarnos.

- Sería conveniente seguir trabajando formas de solidaridad para que la represión y sus consecuencias no sean individuales.
- Necesidad de reducir la posibilidad de que la policía tienda trampas, provocaciones, o pueda minar las acciones, bien con policía “secreta” o uniformada.
- Necesidad de “desobedecer” y, además, jugar con las prohibiciones, los límites legales, con imaginación y desbordando los marcos de interpretación (y sanción) de las “autoridades”.
- Cuando las provocaciones, los abusos... han tenido lugar impunemente, una estrategia interesante sería obligar a que los agentes sean responsables de sus actos: Cartas al director para quejarnos sobre la falta de profesionalidad de los periodistas. Visibilizar los errores policiales y de los mandos dando publicidad a sus actuaciones mediante grabaciones de vídeo (fotos...) en los momentos más delicados (inicio, final y, eventuales cargas).
- En definitiva, Imaginación, coordinación y acción.

**ANÁLISIS DE PRENSA: "CABLAGATA INDIGNADA" 28/12/11
INFORME COMPLETO:**

Índice:

- 0) Noticias:
- 1) Cobertura Mediática:
- 2) Sobre los supuestos motivos de la "carga" y las detenciones
- 3) Poética, retórica y errores policiales
- 4) "Nuevas" estrategias de la Delegación del Gobierno y la Policía.
- 5) Balance de la "inteligencia colectiva": Aciertos, amenazas y alguna propuesta.

Noticias:

- **PÚBLICO: Miles de personas celebran la 'Cabalgata Indignada' en Madrid.** Una carga policial en la Puerta de Alcalá y la detención de dos manifestantes no han acabado con el ambiente festivo de la marcha

<http://www.publico.es/espana/414355/miles-de-personas-celebran-la-cabalgata-indignada-en-madrid>

- **EL PAÍS: La 'cabalgata indignada' reúne a miles de personas en una gran batukada en Sol**

Dos detenidos y cinco heridos leves, tras una carga policial al inicio de la marcha. La manifestación no había sido comunicada a Delegación del Gobierno.

http://ccaa.elpais.com/ccaa/2011/12/28/madrid/1325099042_426498.html

- **EL MUNDO: La Policía carga contra los 'indignados' durante una cabalgata alternativa**

<http://www.elmundo.es/elmundo/2011/12/28/madrid/1325098589.html>

- **ABC: Dos detenidos y cinco heridos en un enfrentamiento entre indignados y la Policía**

Según los agentes, se ha producido una avalancha en la calle Alcalá, en pleno centro de la capital, cuando la protesta se ha saltado un semáforo en rojo para los peatones y se han producido cargas

<http://www.abc.es/20111228/local-madrid/abci-cabalgata-indignada-madrid-201112282051.html>

- **LA RAZÓN: Dos detenidos tras enfrentamientos entre grupos de indignados y la policía**

Dos personas han sido detenidas esta noche y otras cinco han resultado heridas leves, entre ellas dos policías, tras la carga policial registrada al inicio de la 'cabalgata indignada' convocada en Madrid por el Movimiento 15-M, han confirmado a Efe fuentes de la Jefatura Superior de Policía de Madrid.

<http://www.larazon.es/noticia/5057-carga-policial-y-un-detenido-en-una-protesta-de-indignados>

- **RTVE (Se ha citado sólo en el apartado 3) Dos detenidos y cinco heridos en una carga policial contra la 'cabalgata indignada' de Madrid**

Los altercados se han producido al comienzo de la marcha

El trayecto entre la Puerta de Alcalá y Sol ha transcurrido sin más incidentes

Más de 3.000 personas han participado con el habitual tono reivindicativo

La marcha no había sido comunicada a Delegación del Gobierno

<http://www.rtve.es/noticias/20111228/cabalgata-indignados-arranca-detenido-enfrentamientos-policia/485547.shtml>

- *Nota de prensa en madrid.tomalaplaza.net. Además los compañeros/as han recogido un gran número de link de noticias sobre la Cabalgata Indignada realizada en diversas*

ciudades del estado: <http://madrid.tomalaplaza.net/2011/12/27/cabalgata-indignada-hemos-perdido-la-inocencia/>

1) Cobertura Mediática:

1. A Composición de la noticia en función del periódico:

Público: El titular apela a la multitud (miles) y el carácter festivo (“celebra”, “cabalgata”). Señala que ni la carga ni las detenciones han terminado con el ambiente festivo.

La noticia comienza con varios párrafos dedicado a cuestiones estéticas (disfraces, cánticos, lemas) centrándose en aspectos anecdóticos. Hacia la mitad de la noticia hace alusión al “único momento de tensión”; entonces cita fuentes policiales (argumentos que se repetirán en el resto de noticias) y opiniones de los participantes (sólo se citan en este periódico). A continuación se dedica a describir las detenciones y los cargos, así como los heridos. Finalmente dedica un párrafo al objetivo o motivación política de la convocatoria (reproduce, como el resto, la nota de madrid.tomalaplaza.net) y el último párrafo señala los hashtags de Twitter (único periódico que recurre a esta fuente).

EL PAÍS: Se refiere a miles de personas, aunque el titular tira por lo exótico: “batucada”, situando la acción en Sol. Informa que se han producido detenciones, heridos, tras “una carga policial”, acto seguido establece que la acción no ha sido comunicada a la Delegación. Parece que la primera afirmación es consecuencia de la segunda.

La cabecera de la noticia se refiere al número de manifestantes y señala los motivos de la convocatoria. El siguiente tema se refiere a la carga, de forma ambigua y “personalizando” el conflicto en dos personas, las que son detenidas por enfrentarse a agentes que les instan a abandonar un paso de cebra “. Según el medio, la policía se encontraba “nerviosa” al no haber sido comunicada la marcha a la delegación. A continuación retoma la noticia, “superada la tensión inicial”, apelando al ambiente festivo, los lemas, la estética. Establece simultaneidad entre los “problemas en el tráfico” y “no ha dejado de sumarse gente”. En este sentido, el artículo cierra apelando a la diversidad de perfiles (por edad), colectivos y reivindicaciones, sin entrar en detalles.

EL MUNDO: Establece un único titular sin subtítulo. Todo el acontecimiento queda reducido a la carga policial sin más matización. La retórica de la entrada parece referirse a que la carga se produce contra todos los participantes: “un grupo de ‘indignados’ que celebraba un cabalgata alternativa y lúdica entre Cibeles y Sol”. Acto seguido hace relación a las detenciones, la acusación y los motivos, éste es el aspecto más “original”: “al negarse un grupo de manifestantes a dejar de cruzar por la calzada cuando el semáforo estaba abierto para el tráfico”. Breve apunte al lema y referencia a que no había sido comunicado a la Delegación. A continuación describe la actuación policial y continúa con el recorrido de la marcha y el resto de la “noticia”: “Tras los enfrentamientos, la policía optó por cerrar al tráfico en la calle Alcalá en dirección Puerta del Sol, donde finalizó el acto”. Breve referencia a algunos de los convocantes. Finalmente, al igual que Público, el motivo de la acción queda en el último (y menos visible). No informa del número de participantes

ABC: Si en EL MUNDO el Carnaval se reducía a la carga, aquí la carga es un enfrentamiento entre dos partes donde lo más importante es el número de detenidos y heridos. La entrada recoge la versión policial: “se ha producido una avalancha (...) cuando la protesta se ha saltado un semáforo en rojo (...) se han producido cargas” (...) para repeler esta “avalancha” los agentes han cargado contra los manifestantes y han detenido a dos personas. A continuación citas de autoridad referidas al mismo agente con distinto nombre, lo que parece reforzar la supuesta gravedad (servicio municipal de urgencias, servicio de Emergencias de Madrid, Samur-Protección Civil). Finalmente, referencia a que la marcha no había sido comunicada a la Delegación. Con el mensaje implícito de que los “disturbios” son el resultado de este hecho. El resto de la noticia: hora, lugar, recorrido, convocantes (“más de 45 asambleas”), motivo, referencia a “cientos de ciudadanos”, medios, estética... éste es el único medio que recoge el final de la Cabalgata Indignada: “la fiesta, que concluyó con una representación de un belén, que, tras la entrega de regalos por parte de los reyes, ha sufrido un desahucio”.

LA RAZÓN: Misma estructura que la noticia de ABC (al igual que EL MUNDO configuradas a partir de EFE) incidiendo en la definición policial. Están presentes, aunque en menor medida, las referencias al Samur y

las características de los heridos. Al final informa del motivo de la convocatoria y no menciona el número de participantes.

1.B. Posiciones de los periódicos y principales argumentos

Público es el periódico que, siendo en origen más favorable a los movimientos, realiza una noticia carente de contexto y con escasa justificación política. Centrándose más en aspectos anecdóticos o estéticos (autoconsumo). Sin embargo es el único medio que recoge la opinión de los participantes sobre la carga policial, aunque lejos de aclarar los hechos pasa por encima del problema. También es el único medio que se refiere a Twitter. En general, sería recomendable que no se centrara tanto en aspectos anecdóticos y dedicara más espacio al contexto y la trayectoria política de la acción...

Junto con el anterior, **EL PAÍS** es aparentemente de los más favorables. Aunque como viene siendo habitual, su carácter “cercano” y su pretendida “posición media” redundan en la despolitización de los acontecimientos. Observamos dos mecanismos: a) La fragmentación del colectivo y la personificación de los conflictos y, b) el cierre del acontecimiento estableciendo dos posiciones antagónicas que justifican los hechos (en este caso, cargas policiales).

a) Vamos por partes: respecto a la fragmentación y personificación, vemos que la carga policial es contra “un grupo” de manifestantes y, de éstos, dos personas se habrían “encarado” siendo detenidos. La actuación policial resultante parece comedia y precisa.

b) En segundo lugar, respecto a la conformación de dos posiciones antagónicas, vemos que habla de una “minoría” supuestamente violenta (por que se “encara” a “empujones”) frente a una policía “nerviosa” (porque no había sido comunicada la marcha a Delegación). Descripción y aparente justificación (cierre) se produce al establecer una posición y generar un antagonista, para después, hacer ambas posiciones equivalentes, como si las dos tuvieran el mismo peso o relevancia en el acontecimiento. Así parece que “poner el cuerpo” y agredir con una porra a gente pacífica es lo mismo. ¿Es aceptable que unos supuestos profesionales estén “nerviosos” y se les vaya de las manos?. ¿Es legítimo cargar contra personas porque la marcha no ha sido comunicada a Delegación? ¿Es igual una herida por golpes que una luxación por golpear? ¿Son iguales las consecuencias para las personas detenidas que para los agentes que han cargado?

Tanto **EL PAÍS**, como **Público**, han contado con periodistas dentro de las manifestaciones lo que, a pesar de los sesgos, permite un relato más ajustado a los acontecimientos y menos influido por el relato de las “autoridades”.

Sin embargo, **EI MUNDO**, **ABC** y **LA RAZÓN** componen sus noticias a partir de la nota de prensa que realiza la agencia EFE (ver más abajo “¿cómo construye EFE las noticias?”*), por esta razón está más influido por el discurso de las “autoridades” y más sujeto a manipulaciones.

Para **EL MUNDO** la noticia es (la parte por el todo) la carga en la cabalgata. Mientras que **ABC** se olvida de la Cabalgata y habla de enfrenamientos y del saldo, al igual que hace **LA RAZÓN** (así, una fracción de una parte es suficiente para construir un “todo”). Estos últimos se centran con más detalle en el morbo de las contusiones, los heridos, las fuentes médicas, policiales, gubernamentales. Podemos diferenciar tres argumentos en cierta forma presente en los tres medios:

EL MUNDO: Se ajusta a un argumento “legalista”, se ha producido una carga por “saltarse un semáforo”. Éste estaría ligado a argumentos “autoritarios”: La policía es la única fuente autorizada (y suficiente) para describir la carga.

En **ABC** y **LA RAZÓN** el argumento “autoritario” está más presente (en estos dos periódicos vemos como cada párrafo está justificado en el “decir” de una autoridad). El excesivo uso de fuentes médicas parece querer dotar a los movimientos de cierta violencia o peligro, primero para las personas que osan participar (supuestas minorías) y, sobre todo, contra las fuerzas del orden y, por extensión, contra el orden y la “paz social”.

La posición de estos medios frente a los movimientos es coherente con su propia trayectoria, no es necesario que estén de acuerdo con las reivindicaciones o con las formas de éstas, pero sí sería recomendable que cumplieran los mínimos de profesionalidad e informaran: del cuántos, quién, cómo, cuándo, dónde, por qué. Que Introdujeran diversas voces más allá de las “oficiales”, guiados por criterios de veracidad, objetividad, rigor...

Conclusión:

- La carga policial, las detenciones y los heridos han distorsionado la repercusión de la acción. Sin quedar claros los motivos de la carga. Ésta no ha desvirtuado el mensaje de la acción y su desarrollo.
- Todos los medios han recogido el carácter lúdico, festivo de la convocatoria. Ningún medio cuestiona los motivos de la reivindicación e informan de ellos. El desacuerdo parece estar en las formas (no haber sido comunicado a la delegación), aunque este aspecto negativo queda reducido por el carácter festivo.
-

** Un apunte: ¿Cómo construye EFE las noticias? Como sabemos, EFE es una agencia de medios, según establece en su página [web](#), la primera en España y la cuarta en el mundo. Esta gran empresa tiene redactores en las principales ciudades españolas. En este caso, extensible a otras “coberturas”, el proceso es el siguiente: a) Suceso (Cabalgata Indignada), b) Realizan la nota a partir de los periodistas de calle y la confirmación de los sucesos con las fuentes consideradas relevantes. c) Publicación de esta “nota de prensa”. d) En función del interés del periódico se reelabora o no esta nota de prensa que finalmente se publica.*

En lo que respecta al proceso de construcción de la noticia vemos que EFE se ha servido en esta ocasión sólo de los “agentes autorizados” que se identifican con las siguientes voces: Jefatura de Policía (que hace referencia también a la Delegada del Gobierno) y Samur de Madrid. Después vemos que, directa o indirectamente, utilizan la nota de prensa de la convocatoria accesible en [madrid.tomalaplaza](#) para identificar el motivo de la convocatoria.

Extraemos dos conclusiones: Es “lógico” el sesgo que presentan EL MUNDO, ABC y LA RAZÓN, pues han reelaborado una nota de prensa que venía ya de por sí sesgada de EFE al recoger sólo los discursos de las “autoridades” relativos a la carga. Es un éxito que poco a poco el movimiento pueda hacer valer la página y los comunicados como una de las fuentes de referencia para comprender los acontecimientos.

2. Sobre los supuestos motivos de la “carga” y las detenciones

Estos son los primeros motivos que aparecen en las noticias en relación a la “carga policial”:

- Público: Carga por “Avalancha”.
- EL PAÍS: Carga por “Ambiente tenso”¹.
- EL MUNDO: Carga por “Negarse a dejar de cruzar por la calzada con semáforo rojo para peatones”.
- ABC: Carga porque “la protesta se ha saltado un semáforo rojo”.
- LA RAZÓN: Carga “cuándo los ‘indignados’ pretendían avanzar por uno de los pasos de peatones de la calle Alcalá con el semáforo en rojo para los viandantes”.

Público utiliza la metáfora propuesta por la Jefatura de Policía, mientras que **EL PAÍS** traslada la problemática al “ambiente”. En ambos casos, al utilizar metáforas relativas a la “naturaleza” se está omitiendo la descripción de las acciones de los agentes y las posibles responsabilidades. O bien por la avalancha (inevitable), o bien por el “ambiente” (sin responsabilidades), cierran la definición del acontecimiento ocultando la problemática de fondo (un conflicto por la definición y el uso del espacio público).

Por el contrario, **EL MUNDO, ABC y LA RAZÓN** trasladan la responsabilidad a los manifestantes. Aunque

¹ EL PAÍS después relaciona carga y heridos: “Cinco personas han resultado heridas en la carga policial que se ha iniciado cuando varios manifestantes se han encarado con los agentes y han terminado a empujones”.

no parece quedar claro si el motivo de la carga ha sido por algo que podía suceder, estaba sucediendo o había sucedido. Así, LA RAZÓN habla de un hecho que podría haber pasado (“pretendían”), EL MUNDO se sitúa en el presente (“dejar de”) y, finalmente, ABC en el pasado (“se ha saltado”). En cualquier caso, parece que permitir el tráfico rodado justifica una carga policial contra los manifestantes. Volveremos sobre este aspecto en el siguiente apartado cuando analicemos el discurso policial.

Conclusión: *Parece ser que el “motivo” de la carga policial residió en garantizar el tráfico rodado cuando “pudo estar”, “estaba” o “podiera ser” interrumpido por una “avalancha” (gran número de personas en movimiento).*

¿Pero dónde estaban o debían estar estas personas? ¿Por qué son definidas como avalancha? ¿Por qué hay detenciones?

3. Poética, retórica y errores policiales

Vamos a contrastar la información del periódico ABC con la información de RTVE, ambas se sirven de las fuentes policiales aunque se diferencian en que la última incorpora otras fuentes relativas al momento de la carga. **Lo que interesa no es si este relato es fiel a la realidad, sino que es el relato que puede reconstruirse a partir de las fuentes².**

a) Descripción de los sucesos únicamente a partir de la fuente policial (ABC):

“Se ha producido después de una "avalancha", cuando los "indignados" pretendían avanzar por uno de los pasos de peatones de la calle Alcalá con el semáforo en rojo para los viandantes y en verde para los coches.

Según estas fuentes, para repeler esta "avalancha" los agentes han cargado contra los manifestantes y han detenido a dos personas, a las que acusan de atentado contra agentes de la autoridad. Estos enfrentamientos han ocurrido al principio de la marcha de "indignados", que se han unido esta noche en un "carnaval navideño" para recordar de forma lúdica sus reivindicaciones”.

b) Descripción de los sucesos recogidos en RTVE (Crónica del reportero y fuente policial)

“Estas detenciones, según la policía, se han producido en el momento en el que la acumulación de gente, entre ellos muchos menores de edad, ha provocado que los indignados empezasen a ocupar la calzada. La Policía ha cargado para permitir el tráfico rodado por uno de los pasos de peatones de la calle Alcalá.

Según la Policía, para repeler esta "avalancha" los agentes han cargado contra los manifestantes y han detenido a dos personas, a las que acusan de atentado contra agente de la autoridad”.

c) Sucesos:

- De esta forma podemos comprobar que los manifestantes se concentraron en un número demasiado elevado para poder transitar por la acera y paulatinamente fueron invadiendo la calzada.
- A los ojos de un observador externo, como la policía, con orden de que no se paralice el tráfico rodado, este proceso puede ser visto como una “avalancha”, un desbordarse de “su cauce” (la acera), aunque la definición no es inocente.
- Por otro lado, la confusión en EL MUNDO, ABC o LA RAZÓN con el momento exacto de la carga responde a que no hubo “momento exacto”.
- Así, se apela a que los detenidos, junto con otras personas “se saltaron un semáforo en verde para los vehículos” lo que no dice es que probablemente el hilo de personas comenzó a cruzar antes, cuando el semáforo estaba en verde para los peatones.
- Es la policía la que “interviene” en el “continuo social” que conforman los manifestantes para intentar sin éxito “cortarlo” para que responda al semáforo. Cuando la policía actúa el espacio público había dejado de servir mayoritariamente al tráfico rodado para servir a la manifestación³.
- Mientras que la gente tenía que ocupar el arcén por motivos políticos y atendiendo a su propia seguridad (personas de todas las edades estaban agolpándose).
- La policía, como ya ha hecho en otras acciones, debería haber cortado el tráfico para facilitar la marcha o, sencillamente, no haber intervenido.
- Sin embargo, cuando la policía carga está incumpliendo su deber de proteger al ciudadano sirviendo a “otros intereses” o errando estrepitosamente.

2 IMPORTANTE: Probablemente las personas que han vivido esta experiencia no encontrarán verosimilitud entre los relatos de los medios de comunicación y las autoridades y los sucesos de aquel día. Por ejemplo, si vemos algunos vídeos podemos ver que fueron más de una carga (minuto 5: <http://www.youtube.com/watch?v=JxLj3RKT88E>), que algunas se produjeron en la acera, que los detenidos no fueron apresados necesariamente en el momento de las cargas (<http://www.youtube.com/watch?v=Lt2i-GYibio>)

3 En otros vídeos puede verse grandes grupos de personas en ambas aceras, escaso tráfico rodado y una surrealista fila de “anti-disturbios” a ambos lados con el objetivo de impedir el paso de las personas (<http://www.youtube.com/watch?feature=endscreen&NR=1&v=Q9tmUtkiumA>) o la policía “haciendo pasillo” cuando las personas cruzan el arcén (<http://www.youtube.com/watch?NR=1&feature=endscreen&v=G1Suo1pENDE>).

d) Conclusiones:

- Sin embargo, los errores de la policía se suelen saldar con detenciones y cargos contra los ciudadanos así, **cuanto más desacertada es la actuación policial, mayor es el cargo que se le imputa a los ciudadanos y más distante el relato policial respecto a los hechos.**
- Al final, a pesar de que se realiza una carga y hay forcejeos, en las noticias aparecen que esta tensión es la que deriva en carga. Esta inversión de los hechos sólo persigue ocultar los errores policiales y justificar una acción injustificable desde la labor de servicio público que las fuerzas del estado se supone que deberían cumplir.
- Prueba de lo desmedido de la actuación es que la policía al final hizo lo que debería haber hecho desde un primer momento: cortar el tráfico. Para esta labor no hace falta un ejército de antidisturbios sino, a lo sumo, uno o dos coches de policía local. Los manifestantes no generaron ni disturbios ni enfrentamientos, la policía sí...y tiene que dar cuenta por ello.

4. “Nuevas” estrategias de la Delegación del Gobierno y la Policía.

Desde el 15 de Mayo la institución “Delegación del Gobierno” no ha hecho más que perder legitimidad. Ahora vamos un paso más allá, es la propia policía antidisturbios la que aparece a todas luces innecesaria.

El papel de las “cargas”, único lenguaje conocido por las fuerzas antidisturbios, ha cambiado en el último año. Antes del 15M (en manifestaciones comunicadas a la Delegación) las cargas se producían al final de las marchas (cuando finalizaba el tiempo de la convocatoria y sin apenas tiempo para desconvocar). En éstas, los desperfectos ocasionados en la carga, los destrozos generados por la Brigada de Información y por algunas personas, servían para justificar (retroactivamente) la carga y deslegitimar la manifestación. Con el comportamiento de los antidisturbios del otro día parece que “las fuerzas del estado” utilizarán su único repertorio (la violencia, las cargas, detenciones...) no al final sino al principio, aunque con el mismo objetivo: deslegitimar las acciones de los movimientos y generar sensación de inseguridad (para los asistentes potenciales y para los asistentes presentes).

Este comportamiento podrá desarrollarse con la complicidad y colaboración de la Delegación del Gobierno que podría aceptar a trámite las propuestas de expedientes sancionadores de la Jefatura de Policía sin ningún tipo de rigor, aceptando acusaciones ad hoc.

Este es quizás uno de los escenarios más negativos, nuestra acción y reflexión puede conseguir inutilizar estas estrategias, no hay que atemorizarse ante este escenario hipotético, sino tenerlo en cuenta y adelantarse, ahora estamos más organizados/as que nunca. Que los agentes represivos cambien de estrategia demuestra nuestros aciertos y capacidad para transformar las reglas del juego.

5. Balance de la “inteligencia colectiva”: Aciertos, amenazas y alguna propuesta.

- Incidir en el carácter festivo, lúdico, el sentido del humor... ha sido un acierto. A pesar de los intentos de la policía de confrontar, de las cargas, las detenciones, las noticias de los periódicos se han hecho eco de este carácter. Lo que inmediatamente cuestiona la actuación policial. Por otro lado, los objetivos buscados: generar una reivindicación ciudadana, hacer llegar un mensaje, divertirse... se han cubierto. Otros no buscados, heridos, detenciones, han generado nuevos puntos para pensar.
- La desobediencia civil no violenta sostenida en el tiempo termina por desgastar a las instituciones (Policía y Delegación del Gobierno, en este caso) que quedan “fuera de juego” y obligadas a cambiar de estrategia.
- Quizás los acontecimientos analizados indican que nos encontramos en un nuevo escenario: con una policía capaz de actuar violentamente sin legitimidad social, pero con respaldo de los mandos y gobernantes (que frente al PSOE ahora cuentan con mayoría absoluta).
- Desde el punto de vista del “mercado” mediático: El 15M es un “producto mediático” rentable: Si las

acciones van bien y son masivas, surgen el fantasma de la violencia, si no son masivas, el fantasma de "la desactivación"... Sin embargo, cada vez contamos con más capacidad para que el mensaje de la acción llegue y las fuentes de referencia (por ejemplo, madrid.tomalaplaza.net) sean puntos de paso obligado.

- Desde el punto de vista de la represión policial (cargas, detenciones, denuncias) los puntos más débiles son los previos a la conformación de una "masa crítica" de participantes. Esta masa es la suficiente para cortar el tráfico o llevar los ejercicios de desobediencia civil sin grandes repercusiones. Los momentos más peligrosos son, por tanto, el principio o final de las movilizaciones (cuando se reduce el número) o acciones llevadas a cabo por pocas personas en confrontación directa. En estas situaciones resulta clave contar con medios de difusión (cámaras, vídeo, Twitter) para visibilizar las actuaciones policiales y aportar contrainformación frente a las fuentes "oficiales" y los medios de comunicación.
- Posibilidad de que la estrategia de las "autoridades" sea crear "cupos" de detención y denuncia por acción, para minar el bolsillo y la libertad de las personas participantes. Si existe una red de solidaridad (material, emocional, social) a las personas en procesos sancionadores o judiciales podrá resistirse, si no, esta estrategia tendrá un efecto desincentivador como ya sucedió con otros movimientos ciudadanos.
- Necesidad acuciante de, como en esta iniciativa, pensar formas de reivindicaciones imaginativas, no tipificadas ni previsibles por las "autoridades". Si nos empeñamos en repetir los mismos repertorios las "autoridades" podrán afinar mejor sus estrategias de represión. Ellos tienen la ley nosotros la imaginación.

Cualquier sugerencia, comentario, será bienvenido....

Blog:

<http://analisismadrid.wordpress.com/>

N-1:

<https://n-1.cc/pg/groups/131704/anlisis/>

Twitter:

[@AnalisisSol15M](https://twitter.com/AnalisisSol15M)

Facebook: Análisis Madrid 15M:

<https://www.facebook.com/groups/224345550948428/>

Correo:

analisis.sol.tomalaplaza@gmail.com